

Expediente: 298/12-I2
Carátula: DIAZ JESUS GREGORIO C/ SIPROSA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/06/2023 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOMEZ, JOSE RENE-DEMANDADO
20305409988 - EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.(EDET S.A.), -DEMANDADO
20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
20235195985 - SI.PRO.SA., -DEMANDADO
20129198703 - PEREZ LOPEZ, LEONARDO MARTIN-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, JESUS GREGORIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 298/12-I2



H105021451169

JUICIO: DIAZ JESUS GREGORIO c/ SIPROSA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 298/12-I2

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.-

Téngase presente lo manifestado y por desistido, con la conformidad del representante legal del co-demandado Leonardo Martín Pérez López, el pedido de regulación de honorarios formulado por el letrado Ignacio Bulacio Gómez.- JLV

Actuación firmada en fecha 27/06/2023

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.